



Expedición: Municipio de Huimilpan a 31 de marzo de 2023

Núm. de Licencia

58

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2023

PROPIETARIO GUILLEN CALIXTO MA YOLANDA

RAZÓN SOCIAL MISCELANEA LA CAPILLA

DIRECCIÓN MEXICO S/N COLONIA: EL SOBERANO

GIRO ABAROTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS AL COHOLIGAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CON LA CONDICIÓN DE QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

071EnqOxJAZyRndLKHas4n2sU11unOvijbF6idkcn3vQx5Jihje677Dns7f3NjX7cyHKcyAX0i5VVVBZB2Zrvil3i1F
 ZRbwtmwwqPEIUNSVrtRV5dhOjCtYy+YxyUQMbVGDfIKNSbXid1TsQnqHBdHwexeilB7upswHwsBxp3cf
 RKraIE/kbWcjvNTDlcp3knCvE0XD3dbl+X+32FJJKSp9C3S5TodiHy3RniAQ21s=

Firma digital

odDspbYWhxOzjyredCJA==

M.P. CRYSTAL ESCOBEDO RIOS.
 SECRETARIA DE FINANZAS

